



Reorganización y adaptación de las actividades docentes

En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.

En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	12.5	12.5		
TS				
PA	10	10		
PL	22.5		22.5	
PC				
PI				

TA+PA:

Se imparte en el aula S05. La asistencia máxima de este aula es de 24, siendo 30 los alumnos matriculados. Por tanto, se optará por un sistema de reserva de plaza en el aula que garantice el cumplimiento de la normativa. Para aquellos alumnos que no pudieran o no deseen asistir, las clases se retransmitirán por TEAMS y se dejarán grabadas para su posterior visionado.

PL:

De forma similar, las prácticas de la asignatura se imparten en el aula N04, con una capacidad COVID máxima de 25 alumnos. Por tanto, se optará por un sistema de reserva de plaza en el aula que garantice el cumplimiento de la normativa. Para aquellos alumnos que no pudieran o no deseen asistir a las prácticas, se les permitirá la realización de las mismas de forma remota, ya que el software que necesitan para las mismas puede ser instalado en cualquier equipo (Windows, Linux o Mac).

Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando presencial, no presencial o ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba escrita abierta			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba objetiva (test)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mapa conceptual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo académico			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preguntas del minuto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diario			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Portafolio			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proyecto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caso			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En la medida que la situación lo permita, el sistema de evaluación no será modificado.



Seguimiento y tutorización

Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.

La asignatura está programada para llevar a cabo una evaluación continua, sea cual sea el modelo docente. De esta forma, y dado el número de actividades y de actos de evaluación, se facilita el seguimiento del aprendizaje del alumnado. Se atenderá al alumnado a través de TEAMS, tanto durante las sesiones de TA, PA y PL, como en las sesiones de tutorización, que se podrán llevar a cabo también mediante correo electrónico.